II ENCUENTRO DISTRITAL DE MUJERES Y NUEVAS MASCULINIDADES
22 de octubre de 2020

Edna Rocío Luna Quijano
Asesora de la Secretaría de la Mujer
Delegada a la JUDI
ADE

«… un profesor de literatura que nos leía los clásicos nuestros y los ajenos… éramos vándalos de ocho años que llegábamos del recreo sudando, gritando, alguno con el cuero cabelludo roto, pero en cuanto empezaba a leer, las fieras nos calmábamos… un profesor de física y matemáticas cuyos tableros parecían páginas de un libro perfectamente diagramado… trazaba círculos perfectos a pulso y vectores capaces de mover el planeta de un palancazo… Entre leyes y teoremas, deslizaba herejías que sugerían que el diablo era un ángel con ambiciones de poder y que Dios y el neoliberalismo eran partes sustantivas del Eje del Mal, ¡y lo demostraba todo con un rigor francamente geométrico!… un profesor de química tan adorado que un día me atreví a preguntarle cuál era su secreto. "Son dos: el primero, que la ciencia es una cosmología pagana, un tejido laborioso de las generaciones, y que muchos de los hacedores de ciencia no son científicos, solo personas muy observadoras. El segundo es demostrar, con ejemplos sacados de la cocina de la casa, de la sagacidad, de los analgésicos o de los sótanos del sexo, que la química sabe cómo se cuecen los fríjoles en la cocina"… Un sacerdote que dedicaba las clases de religión a debatir todos los temas del mundo, excepto los religiosos… Luego llegaron unos paralelepípedos rutilantes: Borges, Germán Arciniegas, William Ospina. En todos ellos he hallado una mezcla deliciosa de rigor y conjeturas, de lógica y paradojas, de cálculo y poesía. Fue la confirmación definitiva de que la clase no tenía que ser inferior al recreo.»

Quise iniciar este texto provocador con apartes de la evocación que de sus profesores hace el escritor Julio César Londoño por el contenido implícito de lo que significa ser maestro y porque en ese ejercicio pedagógico en doble vía el acto político de educar entre números, historias, montañas y puntos cardinales, poemas, células, reacciones químicas, computadores y clases sincrónicas, dibujos, juegos, bailes, segundas lenguas (ojalá las indígenas), y espiritualidad como condición personal, que no religión, debe conducir con la lectura de una realidad atravesada por el neoliberalismo, llamado también capitalismo salvaje por la excesiva e innecesaria acumulación de capital, a costa de la depredación de todas las formas de vida, hasta la extinción, incluida la vida humana; la pérdida de poder estatal a manos de las corporaciones, la sobre explotación de recursos, la priorización en la producción de biocombustibles y no de alimentos, el cambio climático que da cuenta de esta y otras pandemias anunciadas; el desplazamiento y la desaparición forzada con intervención de la fuerza pública, y para el caso concreto de Colombia, del paramilitarismo. Violencia y muerte como expresión de poder y subordinación que se traslada a escenarios diversos: la casa, el trabajo, la vía pública, la escuela, el sistema de salud, el territorio en conflicto, y que se asocia a ese sistema de género

patriarcal hegemónico y androcéntrico, valga la redundancia, aliado del modelo económico.

Esa trama de circunstancias motiva la realización del II Encuentro Distrital de Mujeres y Nuevas Masculinidades, inmerso en un aislamiento preventivo, no por ello limitante, para aportar al compromiso de nuestra organización ADE con la formación política, sindical y pedagógica del magisterio bogotano como estrategia para enfrentar las lesivas políticas estatales y las recomendaciones de la OCDE: recortes presupuestales a la educación pública, promoción de incentivos a la educación privada; sustitución de políticas públicas universales por políticas focalizadas, que zanjan cada vez más las brechas educativas e impiden una visión del contexto social, político y económico de nuestro país, donde la corrupción y el silenciamiento doblegan los poderes legislativo y judicial hacia un sistema dictatorial que avanza a pasos agigantados.

Empezaré por considerar el lazo de unión biológico y social de la situación de pandemia, entendiendo que esta no es exclusivamente natural y en cambio es el resultado de las interacciones sociales de poder características del ser humano, especialmente notorias en esta llamada “era antropocéntrica”. Dicho lo anterior, y como en un círculo sin fin, la propagación de una enfermedad ocasionada por una partícula viral pareciera haber puesto en jaque al capitalismo con la desaceleración de la economía en cuya respuesta salvavidas florecen las políticas de ajuste urgente e inmediato: la financiación de la banca, las ayudas subsidiadas desde donde, y en nombre de la población vulnerable se nutren las arcas de la corrupción estatal, pero también la ruptura social, incluidos los afectos manifiestos, caldo de cultivo para la incuestionable vulneración de todos los derechos. Es así que la violencia intrafamiliar, los feminicidios, la discriminación y el racismo, los asesinatos de líderes y lideresas sociales, la intención de regular la protesta social, la precarización y acoso laboral, la agudización de la pobreza, la flexibilización de licencias ambientales y el abuso de la fuerza pública están a la orden del día.

En esa búsqueda de nuevas maneras de relación, la conexión digital alimenta la industria de las comunicaciones, en tanto somete las sociedades a otra suerte de “epidemias”: la informática y la informativa que en su condición mediática generan miedo e incertidumbre colectivos y aunque paradójicamente restablecen la presencia estatal, perdida en las redes del neoliberalismo, evidencia la lucha de poderes regionales y nacional, así como la expedición de un sinnúmero de decretos, todos lesivos para un pueblo que refleja inequidades globales, desequilibrio en la distribución de la riqueza, de los recursos y de las oportunidades, mientras el tiempo pareciera dilatarse a la espera del avance científico y político hacia la añorada vacuna.

Este cúmulo de circunstancias tienen impacto directo en ambientes concretos que aquí vale la pena mencionar por ser insumo para el debate y la reflexión en las mesas de trabajo, con miras a dar continuidad y alimentar el enfoque de género del pliego de peticiones de 2021 en la conquista de esa nueva normalidad con justicia y equidad.

Durante el periodo de aislamiento preventivo, la violencia histórica (física, económica, psicológica, política y sexual) hacia las mujeres, *per se* una violación a los derechos humanos, se ha incrementado significativamente en el mundo, con consecuencias para la salud física y mental, siendo las lideresas sociales y defensoras de derechos humanos doblemente afectadas por su condición de activistas y por el mero hecho de ser mujeres en el entorno de relaciones de poder y dominación en donde el cuerpo es cosificado y deshumanizado como epicentro de violación y muerte. En Colombia, 62 lideresas y 3 mujeres familiares de ellas han sido asesinadas entre finales de 2019 y junio de 2020; sus hijos y núcleos familiares han sido blancos de agresión ejemplificante, lo que desconoce su rol como generadoras de cambio, actoras de reivindicación de derechos, protectoras del planeta y garantes de la soberanía alimentaria, a la vez que destruye las visiones colectivas de territorio. Todo esto afecta la vida de toda la comunidad y limita la participación política de ellas.

La violencia doméstica, desde una visión de la masculinidad guerrerista, también ha dejado huella global en este aislamiento preventivo. Las cifras son alarmantes: en el último año, 243 millones de mujeres y niñas han sido víctimas de violencia sexual y física por miembros de su familia. Mientras tanto, la obligatoriedad en el uso de anticonceptivos en menores de edad, si bien puede ser una política pública para evitar embarazos no deseados, ha traído consecuencias nefastas para muchas niñas violadas en numerosas oportunidades por sus cercanos en el ámbito del hogar, con la garantía de la no fertilidad. Imposible dejar de mencionar la esterilización forzada de mujeres, especialmente minorías raciales y migrantes, como práctica frecuente en países como India y Estados Unidos; en el primero, para disminuir las implicaciones que tiene la maternidad en la vida laboral y en el segundo, a manera de experimentación en la búsqueda de la pureza racial al mejor estilo de un campo de concentración nazi.

Cabe señalar desde esa perspectiva de masculinidad guerrerista y violenta las muchas “manzanas podridas” al interior del Ejército y la Policía en Colombia, que no solo ponderan la violencia de género y la crueldad a través de prácticas como el asesinato y el acceso carnal violento, sino que esas prácticas, además de ser celebradas, se constituyen en un factor de cohesión de esa institucionalidad.

La masculinidad hegemónica también deja huella en todos los campos del ámbito laboral, lo que incrementa la vulnerabilidad ocasionada por el SARS CoV2, en los sectores de salud y educación, ambos con amplia participación femenina. En lo que toca al sistema de salud, a nivel mundial el 70% de las personas encargadas del cuidado de otros y otras, sirva de ejemplo las labores de enfermería, están en manos de mujeres, porcentaje que aumenta si se considera que las actividades asociadas a la economía del cuidado son realizadas también por mujeres. Son ellas quienes en este periodo de aislamiento no solo trabajan en condiciones de precariedad, bajos salarios y en en varios casos acoso sexual y laboral, sino que por la implicación que tiene el contacto directo con pacientes, el riego de contagio y muerte por COVID – 19 han ido en aumento.

De manera análoga, una mirada al magisterio colombiano, deja ver que el ejercicio pedagógico sigue siendo cultivado en un alto porcentaje por mujeres: 64,9% a nivel nacional y 70.9% a nivel distrital, reflejo probablemente de la feminización del magisterio, que nace al iniciar el siglo XX con el ideario patriarcal de educar a las mujeres en las escuelas normales a fin de garantizar la transmisión de saberes asociados culturalmente a lo femenino: la enseñanza maternal, la buena moral y la economía del cuidado, con un enfoque que profundiza estereotipos y roles sexistas, manifiestos durante el aislamiento preventivo, tiempo en que la sobrecarga laboral ha tenido efectos en la salud física y mental de los y las maestras, y en el que ellas han asumido simultáneamente la actividad laboral, las tareas propias de la economía del cuidado y las actividades domésticas.

Por otro lado, y pese a que en el magisterio se ha superado en gran medida la brecha salarial de género, gracias a la lucha sindical que tuvo como alcance el estatuto docente, los decretos-leyes que rigen la carrera docente han generado divisiones y en consecuencia situaciones excluyentes, discriminatorias y de competencia profesional a las que se suman la sutil violencia de género y el acoso laboral.

Esas conductas de acoso laboral y sexual no solo entre compañeros de trabajo sino también por personas ajenas que traspasan las barreras de seguridad informática se han incrementado en la modalidad de trabajo a distancia ante la crisis de salud pública. En cualquier caso son actuaciones intimidatorias que acrecientan las dificultades de salud, más aún si se trabaja con menores de edad, como es el caso de la docencia.

En ese ambiente de violencia y acoso laboral vale la pena mencionar que, no obstante, en Colombia a través de la Ley 1010 de 2006 se pretendió “definir, prevenir, corregir y sancionar” cualquier conducta encaminada a causar algún “ultraje en la dignidad humana” de toda persona vinculada por contrato de trabajo, existen vacíos jurídicos respecto a si realmente se está protegiendo a las víctimas del acoso laboral o si se están generando espacios en los que la víctima no logra la protección de sus derechos, además de no contemplar en ninguno de sus artículos el acoso y la violencia sexual.

En el camino de buscar una respuesta a esa grave situación de violencia y acoso laboral a escala global, que no solo atenta contra los derechos humanos, la salud y la integridad de las personas y de su entorno familiar y social, sino que pone en riesgo el acceso al mercado del trabajo para las mujeres, su ascenso y profesionalización, el 21 de junio de 2019, sindicatos aliados de todo el planeta celebraron la adopción de una norma internacional sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Se trata del Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través del cual se ratifica por primera vez el derecho de toda persona a un mundo de trabajo libre de violencia y acoso, incluidas aquellas por razón de género. Como **tratado internacional vinculante**, el Convenio 190 tiene un enfoque integrado y sensible respecto a la cuestión de género, hace una

protección extensiva a todos los trabajadores y trabajadoras de los sectores de la economía formal e informal, independiente de su situación contractual e incluye a los solicitantes de empleo, becarios, aprendices y voluntarios, bien sea en el sector público o privado y en zonas urbanas o rurales.

A pesar de representar una oportunidad histórica de conformar un futuro de trabajo basado en la dignidad y el respeto, en Colombia apenas se vislumbra un interés somero en la ratificación, razón que debe motivar la incidencia parlamentaria de los sindicatos como estrategia de lucha contra la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, la discriminación y la inequidad.

Llegados a este punto, es posible inferir que los entornos de violencia de todos los tipos a los que se enfrentan las mujeres en su cotidianidad, en asocio con las tareas relacionadas con estereotipos culturales de género, la inequidad, el temor y las situaciones derivadas de la pandemia, todo bajo el poder patriarcal, han limitado la subscripción de ellas en espacios de decisorios de poder y liderazgo. Prueba de ello es que de las 24.471 mujeres maestras del Distrito, solo 763 son coordinadoras y 60 rectoras, sin dejar de lado que el liderazgo sindical en manos femeninas, a pesar de los avances y de los principios de paridad, alternancia y universalidad, sigue siendo reducido.

Este rápido recorrido por las relaciones sociales, políticas, económicas, laborales y culturales en este momento prolongado de aislamiento y de amenaza intimidatoria de una diminuta partícula viral que se debate en el límite entre lo vivo y lo no vivo, permite divisar que las diversas posibilidades de transformación para garantizar la existencia de la especie humana se encuentran al filo de la oportunidad. Una cara de la tan mencionada nueva normalidad vislumbra transformaciones en las que priman la solidaridad, la inclusión, la apertura de fronteras, la conciencia por los dilemas ambientales y el trabajo digno. La otra cara deja ver el resurgimiento del capitalismo en el marco de la geopolítica mundial con dinámicas de individualización, hipertecnología al servicio de negocios virtuales y del trabajo remoto impersonal; la industria biotecnológica y la biovigilancia para continuar el arrogante dominio de la naturaleza, mientras que la competencia científica y farmacéutica por la vacuna deseada y el control absoluto de lo corporativo a través de la voracidad de las comunicaciones y del sector financiero seguirán siendo la prioridad.

La esperanza resurge cuando en ese mismo escenario y en contraposición, los movimientos sociales, sean ambientalistas, feministas, indígenas, campesinos, afrodescendientes; los gobiernos alternativos, los intelectuales independientes, activistas sindicales y por supuesto maestros y maestras comprometidos con la transformación social buscarán propuestas disyuntivas para frenar la nueva oleada neoliberal, que permitan transitar el camino hacia el buen vivir y la soberanía alimentaria en armonía con la naturaleza, pero también el reconocimiento del otro, porque en la vida comunitaria el otro somos todos, entendiendo y recordando que la interacción, cualquiera que esta sea, entre seres humanos y partículas virales, depende las dinámicas económicas, sociales, políticas, ambientales y culturales de un entorno determinado (monocultivos, tráfico de especies, destrucción de hábitats,

explotación minera) y, en ese sentido, la posibilidad de aumento en el impacto de partículas virales puede derivarse en una suerte de sindemia, es decir, de las interacciones biológicas y psicosociales que en un momento determinado afectan simultáneamente a una población, léase pobreza extrema y contagios masivos.

Diré para terminar que, como maestros y maestras la táctica, evocando a Benedetti, debe ser “más profunda y más simple”: la clase debe ser tan buena como el recreo, en otras palabras, la transformación social, requiere tanto de la indignación en el mundo de las emociones con la dosis de dopamina en el cerebro, como del ejercicio académico riguroso y permanente que conduzca a la claridad de las ideas y a la sospecha indagadora respecto a todo, ambos motores de este encuentro.

Fuentes:

Arias, V. 2020. Doble resistencia: Ser mujer y lideresa. Colombia 2020. Iniciativa de difusión, discusión y pedagógica para el posacuerdo. Recuperado de: https://www.elespectador.com/colombia2020/pais/doble-resistencia-ser-mujer-y-lideresa-social/

Corporación Sisma Mujer. 2020. En tiempos de pandemia tampoco es hora de callar las violencias contra las mujeres. Recuperado de: https://www.sismamujer.org/wp-content/uploads/2020/09/25-05-2020-Boleti%CC%81n-Sisma-Mujer-25-de-mayo-de-2020-.pdf

Eje 21. 2020. El silencio del acoso sexual en el mundo laboral. Recuperado de: http://www.eje21.com.co/2014/11/el-silencio-del-acoso-sexual-en-el-mundo-laboral/

Eslava, J. 2020. Hoy vivimos más que una pandemia. Recuperado de: https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/hoy-vivimos-mas-que-solo-una-pandemia/

Eslava, J. 2020. Las consecuencias sociopolíticas de la pandemia. Recuperado de: http://unperiodico.unal.edu.co/pages/blog/detail/las-consecuencias-sociopoliticas-de-la-pandemia/

García, M. 2020. Columna de opinión. La indignación virtuosa. Recuperado de: https://www.elespectador.com/opinion/la-indignacion-virtuosa/

Londoño, J. 2020. Columna de opinión. Mis profesores. Recuperado de: https://www.elespectador.com/opinion/mis-profesores/

Martínez, J. 2014. Impacto de las reformas económicas neoliberales en Colombia desde 1990. In Vestigium Ire. Vol. 8, Pp. 78-91.

Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas. 2019. La línea de OCDE para Costa Rica, Colombia y Uruguay: de política educativa con cobertura universal a política focalizada y asistencialista. Recuperado de: https://observatorioeducacion.org/noticias/la-linea-de-ocde-para-costa-rica-colombia-y-uruguay-de-politica-educativa-con-cobertura?fbclid=IwAR3Rg5ukr7js7tk1iMvlbJfmczon-owksSukk2yceRH3o1z4NClPok3rKvs

ONU Mujeres. 2020. La pandemia en la sombra: violencia contra las mujeres durante el confinamiento. Recuperado de: https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19?gclid=CjwKCAjw_Y_8BRBiEiwA5MCBJhxaj4rWDcbLDHuu8C4pdOrzL3FSzh6xrDvOMbgc8SUjInooY7iX6xoC28sQAvD_BwE

ONU Mujeres. 2020. COVID – 19 lleva a la economía del cuidado a un modo más profundo. Recuperado de: https://data.unwomen.org/features/covid-19-sends-care-economy-deeper-crisis-mode

Secretaría de Educación del Distrito. 2020. Comunicación directa a través de correo electrónico.

Ruíz, J. 2013. Masculindades posibles, otras formas de ser hombres. Ediciones Desde Abajo, Bogotá.